

ADENDA No. 3

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2016
SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O LEASING
HABITACIONAL/INMOBILIARIO Y/O LEASBACK
Y TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN**

El Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A. se permite informar que para la presentación de las ofertas de cada uno de los ramos objeto de la presente licitación permitirá indicar la tasa única de prima mensual con máximo tres (3) decimales.

Demás términos y condiciones continúan sin modificación.

Cordialmente,

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.